



Texto anterior	Texto vigente
<b>Artículo 10. Capital social</b>	<b>Artículo 10. Capital social</b>
El capital social es de 4.774.566.000,00 euros, representado por 6.366.088.000 acciones ordinarias, de 0,75 euros de valor nominal cada una, pertenecientes a una única clase y serie y totalmente suscritas y desembolsadas.	El capital social es de <del>4.774.566.000,00</del> 4.828.172.250,00 euros, representado por <del>6.366.088.000</del> 6.437.563.000 acciones ordinarias, de 0,75 euros de valor nominal cada una, pertenecientes a una única clase y serie y totalmente suscritas y desembolsadas.

